



DILIGENCIA DE RESOLUCIÓN DE DUDAS FRECUENTES

CPAO/2024/04: OBRA DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SALA "CASTILLO DE MANZANARES" PARA USO COMO SALA DE PRENSA. PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

A) VISITA A LAS INSTALACIONES: jueves, 26 de septiembre de 2024, a las 11 horas.

A los efectos de poder precisar el contenido de las proposiciones que presenten las empresas interesadas se realizará una VISITA AL EDIFICIO de la Asamblea de Madrid, para comprobación "in situ" de los elementos y unidades de ejecución de la obra objeto de contrato. octavo día del plazo de licitación.

Esta **VISITA ES OPCIONAL**, no obligatoria para participar en el presente procedimiento. Será coordinada por los responsables de la administración identificados en la cláusula 14.2 del Pliego:

- Carácter técnico: Jefe del Servicio de Audiovisuales
- Accesibilidad: Jefe del Servicio de Recursos Humanos, Accesibilidad y Seguridad y Salud Laboral.
- Diseño y funcionalidad: Director Adjunto al Gabinete de Presidencia.

Será un acto único y conjunto para todos los interesados, no contemplándose otro acto en días distintos al indicado. No está autorizado el acceso a la documentación anterior en modo distinto al aquí regulado.

B) FECHA LÍMITE SOLICITUD INFORMACIÓN ADICIONAL: lunes, 30 de septiembre de 2024, hasta las 14:00 horas, hasta el décimo día del plazo de licitación. Por ser inhábil se traslada al primer día hábil posterior.

La solicitud se realizará a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público en la pestaña <Solicitar información> en el enlace correspondiente a la presente convocatoria. Para hacer uso de este servicio, los licitadores deberán estar registrados en la Plataforma de Contratación del Sector Público como usuario «[Operador Económico](#)» y seleccionar la convocatoria del presente procedimiento.

No serán atendidas las solicitudes de información adicional que se reciban fuera del plazo habilitado al efecto, o realizadas por procedimiento distinto al reseñado.

C) FIN DE PLAZO: martes, 8 de octubre de 2024, a las 14:00 horas

Veinte días naturales desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante.

D) PRESENTACIÓN DE OFERTAS: FORMATO ELECTRÓNICO ÚNICAMENTE

Se utilizará la herramienta que la Asamblea de Madrid, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, pone a disposición de los licitadores en el enlace correspondiente a la presente convocatoria.



DILIGENCIA DE RESOLUCIÓN DE DUDAS FRECUENTES

Para hacer uso de la herramienta de licitación electrónica los licitadores deberán estar registrados en la Plataforma de Contratación del Sector Público como usuario «[Operador Económico](#)», y seleccionar la convocatoria del presente procedimiento para su descarga y posterior utilización.

Para la preparación de la oferta, el licitador podrá seguir la «[Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas](#)», editada por la [Plataforma de Contratación del Sector Público](#).

No serán admitidas ofertas o proposiciones presentadas por procedimientos diferentes al dispuesto.

AVISO IMPORTANTE

Cuando obtenga el justificante de presentación de su oferta compruebe si contiene el término **HUELLA ELECTRÓNICA**. En este caso, consulte lo dispuesto en la cláusula 8.2 del Pliego de Cláusulas administrativas Particulares para el supuesto de presentación en fases por huella electrónica. **La responsabilidad de completar la oferta en el plazo establecido recae exclusivamente en el licitador.**